

B-11-2022

**VISTO BUENO**

Tegucigalpa, M.D.C.

**A:** Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza  
Director Ejecutivo del IHSS

**DE:** Lic. Santos Cecilio Oviedo  
CPC-0078

**FECHA:** 18 de julio de 2022

En atención a lo requerido en el memorando N° 1616-SGDSMYC-2022, sobre la certificación de los términos de referencia del concurso privado CPR N° 001-2022 "Contratación de los servicios de una firma auditora externa para auditar los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS", otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Términos de referencia del concurso privado CPR N° 001-2022 "Contratación de los servicios de una firma auditora externa para auditar los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, incluyendo el respectivo dictamen legal, la disponibilidad presupuestaria, el PACC/POA y la autorización para el inicio del proceso.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,

  
Santos Cecilio Oviedo  
Número CPC-0078



 Archivo

**LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA**

FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	1.0
---------	--	-----

<b>PROCESO:</b> CPR-001-2022	<b>Observaciones:</b>
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b> "Contratación de los servicios de una firma auditora externa para auditar los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) del IHSS".	
<b>TIPO DE ASEGURAMIENTO:</b>	
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>	
OTRO <input checked="" type="checkbox"/>	

**INSTITUCIÓN:** Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

**GERENCIA ADMINISTRATIVA:**

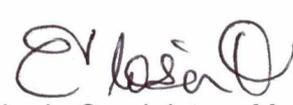
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X		
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA		X	
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		X	
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA (AUTORIZACION DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA).	X		
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X		
<b>2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES</b>				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	TDR	X		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X		
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	X		
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
<b>NOMBRE:</b> Eloísa Mejía Galo		<b>NOMBRE:</b> Santos Cecilio Oviedo	
<b>CARGO:</b> Sub-Gerente de Suministros, Materiales y Compras		<b>CPC N°</b> 0078	
<b>FECHA:</b> 18 de julio de 2022		<b>FECHA:</b> 18 de julio de 2022	
<b>FIRMA</b>		<b>FIRMA</b>	



**MEMORANDO N° 1616-SGSNYC-2022**

**Para:** LIC. CECILIO OVIEDO  
Comprador Público Certificado (CPC)

**De:** MSC. ELOISA MEJÍA GALO   
Subgerencia de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras



**Asunto:** Ref: Nuevamente Adjunto Términos de Referencia para su revisión del proceso Concurso Privado N° CPR-001-2022 "Contratación de los Servicios de una Firma Auditora Externa para Auditar los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS para el año 2022".

**Fecha:** Lunes 18 de julio de 2022

De la manera más atenta, y con el debido respeto, se le solicita nuevamente la respectiva revisión y visto bueno a los Términos de Referencia del Concurso Privado N° **CPR-001-2022** "Contratación de los Servicios de una Firma Auditora Externa para Auditar los Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS para el año 2022".

Lo anterior se solicita, en consideración al memorando N° 8099-GAYF-2022 de fecha 30 de julio de 2022, el cual se adjunta, mediante el cual indica el cambio de la modalidad del proceso, a Concurso Privado en torno a los nuevos umbrales dictados en el Decreto N° 30 publicado el 8 de abril de 2022; detalle de lo adjunto a continuación:

- 1.- Memorando N° 8099-GAYF-2022 del 30 de junio de 2022, Autorización para realizar una nueva modalidad de proceso (Concurso Privado)
- 2.- Memorando N° 3110-RSPX-2022, actualización modificación presupuesto
- 3.- Memorando N° 1735-SGP/IHSS-2022 de fecha 30 de junio de 2022
- 4.- Memorando N° 1422-UAL-2022, Dictamen Legal
- 5.- PACC N° 8- 7 de junio de 2022
- 6.- POA-2022
- 7.- Especificaciones Técnicas

De antemano, gracias por su amable atención,

**Atentamente,**

📁 Archivo  
📁 Archivo  
EMG/RVD

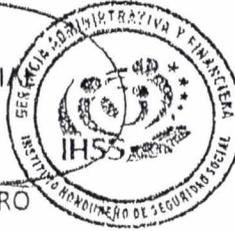
  
18.07.2022  
11:01 am  
WWW.IHSS.ORG

MEMORANDO  
No.8099-GAyF-2022

30 de junio del 2022

PARA: ABOG. VICTOR MARTINEZ  
GERENTE REGIMEN DE PREVISION SOCIAL

DE: LIC. EDWIN MEDINA  
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ASUNTO: REF. **CONTRATACION** FAE 2022

En seguimiento a Memorando NO.1070-RSPS-2022 de fecha 07 de marzo del 2022, donde la Gerencia de Previsión Social solicita a la Subgerencia de Presupuesto disponibilidad presupuestaria por L.1,500,000.00 del proceso programado en el Plan Operativo Anual de Régimen y en el cual la Subgerencia de Presupuesto con Memorando No.527-SGP/IHSS-2022 emite disponibilidad presupuestaria por el monto requerido para llevar a cabo la contratación, no obstante la Gerencia de Previsión Social nuevamente solicita mediante Memorando N°3061-RSPS-2022 de fecha 29 de junio del 2022 que se actualice dicho presupuesto por un monto de L.998,000.00, con el propósito de realizar un proceso en modalidad de Concurso Privado, de lo cual la Subgerencia de Presupuesto mediante Memorando No.1735-SGP/IHSS-2022 de fecha 30 de junio del 2022 emite la actualización del monto solicitado, dejando sin valor la solicitud realizada por la Gerencia de Previsión Social en Memorando No.1070-RSPS-2022, y como es de su conocimiento la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras ya tiene lista las bases de Licitación para aprobación de Junta Directiva y en vista que el monto de L.1,500,000.00 es para la modalidad del proceso bajo el Concurso Publico.

Por todo lo anteriormente expuesto solicitamos a la Gerencia de Previsión Social a que Informe de forma urgente a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras el cambio de modalidad, en vista de la modificación del presupuesto solicitado por la Gerencia de Previsión Social, para que el mismo se lleve a cabo conforme a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y las Disposiciones Generales del Presupuesto

A la espera de la confirmación, la cual debe ser enviada a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras para que esta haga los cambios y ser presentados en la próxima sesión de Junta Directiva.

Atentamente,

cc: DIRECCION EJECUTIVA  
SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS  
COMITÉ DE AUDITORIA  
Archivo  
Ilsa

83

138

MEMORANDO

No. 1070-RSPS-2022

7 de marzo de 2022

PARA: LIC. JOSE LORENZO COTO  
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO

DE: ABG. VICTOR MARTINEZ CACERES  
GERENTE REGIMEN DEL SEGURO DE PREVISION SOCIAL

ASUNTO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA



Por este medio solito proporcionar la disponibilidad presupuestaria para el proceso de contratación de una firma auditora externa para auditar los estados financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social del año 2022.

Lo anterior con el fin de cumplir con las normas para el registro y contratación del trabajo de los auditores externos (RAE), **Resolución SB No. 392/03-03-2011** emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), **capítulo IV** Contratación de las auditorías externas por las Instituciones Supervisadas, **artículo 10**. Contratación de Auditores Externos, donde detalla lo siguiente: *las instituciones supervisadas deberán contratar la Firma que llevara a cabo la auditoria de los estados financieros del año en curso, a más tardar cinco (5) meses antes al cierre de su período contable.*

Es importante hacer de su conocimiento que este proceso está programado en el Plan Operativo Anual del Régimen con un valor de L. 1, 500,000.00.

Asimismo solicitamos que la disponibilidad presupuestaria se remita a la Gerencia Administrativa y Financiera como responsable de realizar el proceso de contratación y enviar copia a esta Gerencia.

Atentamente,

VAMC/SP

Cc: Gerencia Administrativa y Financiera

Arch.



**MEMORANDO**  
No. 3110-RSPS-2022

30 de junio de 2022

**PARA:** LIC. ELOÍSA MEJIA  
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS Y COMPRAS

LIC. EDWIN ORLANDO MEDINA  
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**DE:** ABG. VICTOR MARTINEZ  
GERENCIA REGIMEN DEL SEGURO DE PREVISION SOCIAL



**ASUNTO:** ACTUALIZACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTO

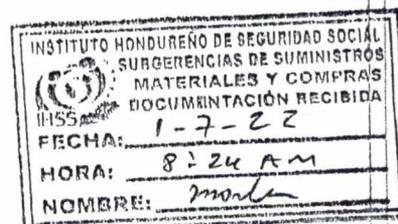
Por este medio se adjunta memorando No. 1735-SGP/IHSS-2022, suscrito por el Lic. José Lorenzo Coto, en su condición de Subgerente de Presupuesto Interino del IHSS, el cual detalla actualización de monto presupuestado para el proceso de contratación de la firma auditora externa para auditar los estados financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social, por un monto de L. 998,000.00.

En referencia a memorando No. 8099-GAYF, suscrito por el Lic. Edwin Medina en su condición de Gerente Administrativo y Financiero de fecha 30 de junio de 2022, me permito recordar que el Régimen paga en tiempo y forma gastos administrativos por servicios prestados por parte de las Unidades de Gestión Administrativa, siendo la Gerencia Administrativa la dependencia delegada a organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación, a modo de que las necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno, dentro del plazo que reglamentariamente se establezca y en este caso en particular cumplir con la **Resolución SB No. 392/03-03-2011** emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), **capítulo IV** Contratación de las auditorías externas por las Instituciones Supervisadas, **artículo 10.** Contratación de Auditores Externos, donde detalla lo siguiente: *las instituciones supervisadas deberán contratar la Firma que llevara a cabo la auditoria de los estados financieros del año en curso, a más tardar cinco (5) meses antes al cierre de su período contable.*

Por lo tanto solicito no hacer tanta burocracia en el proceso y realizar las gestiones que le corresponden ante la Unidad competente.

Atentamente,

Cc: Archivo  
VMC/SP



**MEMORANDO No. 1735-SGP/IHSS - 2022**

**Para:** Lic. Edwin Orlando Medina  
Gerente Administrativo y Financiero

**Abg. Víctor Martínez Cáceres**  
Gerente Régimen Del Seguro de Previsión Social

**De:** Lic. José Lorenzo Coto  
Subgerente de Presupuesto Interino



**Asunto:** ACTUALIZACION DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA  
CONTRATACION DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA

**Fecha:** 30 de Junio del 2022.

En atención al Memorando N°. 3061-RSPS-2022, de fecha 29 de junio de 2022, donde solicita Actualización de Disponibilidad Presupuestaria por un monto total de L. 998,000.00 para la contratación de una firma Auditora Externa para auditar los estados financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social del año 2022; al respecto le informo que existe disponibilidad presupuestaria, en la estructura de gasto que se detalla a continuación:

Fondo:	RSPS Régimen Seguro de Previsión Social
Área Funcional:	PS190002 Régimen Seguro de Previsión Social
Centro gestor:	PS511000 Gerencia Régimen Seguridad de Previsión Social
Pospre:	24400 Servicios de Contabilidad y Auditoria
Monto disponible:	L. 998,000.00

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan

Quedando sin valor y efecto el memorando N°. 527-SGP/IHSS-2022, de fecha 07 de marzo de 2022.

Atentamente,

C: Archivo  
C: Compras  
JLC-JLGR



**MEMORANDO No. 1422-UAL-2022**

**PARA:** Msc ELOÍSA MEJÍA  
SUB GERENTE DE SUMINISTRO MAT. Y COMPRAS

**DE:** UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

**ASUNTO:** REMISIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA NO. CPR-001-2022

**FECHA:** 01 DE JULIO DEL 2022

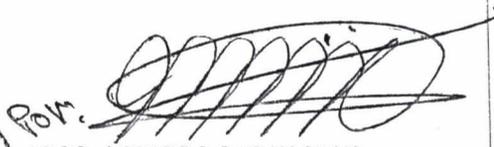
Con relación al Memorando No. 1473-2022-SGSMYC de fecha 01 de julio del 2022 emitido por la Msc. Eloísa Mejía, Subgerente de Suministros, Materiales y Compras, donde se solicita dictamen legal referente al borrador de los Término de Referencia de CONCURSO PRIVADO No. CPR-001-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SEGURO SOCIAL (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), PARA EL AÑO DEL 2022."; Se remite el Dictamen Legal de fecha 01 de julio del 2022,

Se adjunta el documento de los Términos de Referencia No. CPR-001-2022.

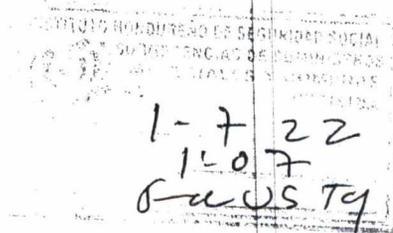
Atentamente,

  
ABOG. SANDRA SANCHEZ TORRES  
PROCURADORA LEGAL



  
ABOG. GERARDO GARAY SILVA  
JEFE DE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

cc: Archivo



## DICTAMEN LEGAL

Esta Unidad de Asesoría Legal del Instituto Hondureño de Seguridad (IHSS), en relación al Memorando No. 1473-2022-SGSMYC de fecha 01 de julio del 2022, emite dictamen en los siguientes términos:

### I. ANTECEDENTES.

- 1.- El Memorando No. 1473-2022-SGSMYC de fecha 01 de julio del 2022, emitido por la Msc. Eloísa Mejía Galo, Subgerente de Suministros, Materiales y Compras, donde se solicita nuevamente el dictamen legal, para el día de hoy, ya que será por **CONCURSO PRIVADO**; referente a la **CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA AUDITORA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE SEGURO (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**.
- 2.- El Memorando No. 3110-SRPS-2022 de fecha 30 de junio del 2022, emitido por el Abog. Víctor Martínez. Gerente de Régimen del Seguro de Previsión Social, referente a la actualización del presupuesto.
- 3.- El Memorando No. 1735-SGP/IHSS-2022 de fecha 30 de junio del 2022, emitido por el Licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de Presupuesto, enviado a la Gerencia Administrativa y Financiera y Gerencia del Régimen del Seguro de previsión Social, referente a la **ACTUALIZACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA**. Por un monto total disponible de L. 998,000.00 para la contratación de Firma Auditora Externa para Auditar Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social del 2022.
- 4.- La Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad.
- 5.- Con carácter previo al inicio de un procedimiento de contratación, la administración deberá contar con los estudios, diseños o especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos y actualizados, en función de las necesidades a satisfacer. Así mismo los pliegos de condiciones de la Licitación que se pretende llevar a cabo.
- 6.- Que para Dictamen Legal se adjunta el borrador de los Términos de Referencia de **CONCURSO PRIVADO** No. CPR-001-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA

EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SEGURO SOCIAL (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), PARA EL AÑO DEL 2022.”

## II. ANALISIS LEGAL.

Mediante Memorando No. 1473-2022-SGSMYC de fecha 01 de julio del 2022, emitido por la Msc Eloísa Mejía Galo, Subgerente de Suministros, Materiales y Compras, donde se solicita nuevamente el dictamen legal, para el día de hoy, ya que será por **CONCURSO PRIVADO**; referente a la CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA AUDITORA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE SEGURO (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

El borrador de los Términos de Referencia de CONCURSO PRIVADO No. CPR-001-2022 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SEGURO SOCIAL (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), PARA EL AÑO DEL 2022.” Que deben estar sustentados en concordancia a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su respectivo Reglamento.

Mediante el Memorando No. 1735-SGP/IHSS-2022 de fecha 30 de junio del 2022, emitido por el Licenciado José Lorenzo Coto, Subgerente de Presupuesto, enviado a la Gerencia Administrativa y Financiera y Gerencia del Régimen del Seguro de previsión Social, referente a la ACTUALIZACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA. Por un monto total disponible de L. 998,000.00 para la contratación de Firma Auditora Externa para Auditar Estados Financieros del Régimen del Seguro de Previsión Social del 2022.

El Artículo 61 de la Ley de Contratación del Estado establece: “Objetivo del Concurso. Los contratos de consultoría se adjudicarán mediante concurso, ajustándose a las modalidades de invitación pública o privada según los montos que se establezcan en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica, según lo determina el Artículo 38 de la presente Ley; el procedimiento se sujetará a las reglas siguientes: 1

- 1) La administración prepara los términos de referencia, incluyendo la descripción precisa del trabajo a realizar, las condiciones generales y especiales del contrato, los factores para calificar las ofertas, el plazo de su presentación y las demás condiciones y requisitos que reglamentariamente se establezcan;
- 2) Los términos de referencia podrán determinar también la precalificación de los interesados, en cuyo caso se prepara una lista de tres (3) a seis (6), a quienes se invitan a presentar ofertas.

63  
144  
69  
www.ihss.hn

- 3) El resultado de la evaluación de la propuesta técnica, con consideración o no de costo, según dispongan los citados términos de referencia, decidirá el orden de mérito de las mismas; el resultado de esta evaluación deberá ser comunicado a los participantes los plazos a el efecto se disponga; y
- 4) El proponente mejor calificado será invitado a negociar el contrato. Si no hubiere acuerdo se invitará a negociar al segundo mejor calificado y así sucesivamente, hasta obtener un resultado satisfactorio, sin perjuicio de declarar fracasado el procedimiento si hubiera mérito para ello.

El procedimiento para la evaluación y negociación, será desarrollado vía Reglamento, incluyendo lo atinente a las propuestas con consideraciones de costo.”

El Artículo 30 de la Ley de Contratación del Estado establece: “**Oficina Normativa.** Créase la oficina Normativa de Contratación y Adquisición, como un órgano técnico y consultivo del Estado que tendrá la responsabilidad de dictar normas e instructivos de carácter general para desarrollar y mejorar los sistemas de contratación administrativa en sus aspectos operacionales, técnicos y económicos, así como, la prestación de asesoría y la coordinación de actividades que orienten y sistematicen los procesos de contratación del sector público.”

Los términos de referencia se elaboraran considerando los modelos tipo preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), el órgano responsable de la contratación preparara, en cada caso, el pliego de condiciones y los demás documentos que normaran el procedimiento de licitación, así como, las estipulaciones generales y especiales del contrato a celebrarse.

De conformidad con el artículo 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se solicitó el Dictamen de la Unidad de Asesoría Legal.

### III. FUNDAMENTOS DE DERECHO:

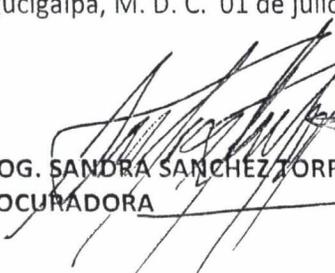
Se fundamenta el presente dictamen en los Artículos 1, 11, 12, 5, 23, 27, 30, 31, 32, 38, 39, 61, 62, 99 de la Ley e Contratación del Estado; 1, 37, 39, 51, 84, 98, 99, 100, 160 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 5 y 7 de la Ley General de la Administración Pública; 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

### IV. RECOMENDACIÓN:

Esta Unidad de Asesoría Legal se pronuncia que visto y analizado el borrador de los Términos de Referencia de CONCURSO PRIVADO No. CPR-001-2022 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SEGURO SOCIAL (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), PARA EL AÑO DEL 2022", es de la opinión que los mismos se encuentran estructurados de acuerdo a los prototipos preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), y de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y su respectivo Reglamento, asimismo los parámetros de la contratación se encuentran determinados de conformidad a las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente para el año 2022, debiéndose revisar y validar los aspectos técnicos por las áreas respectivas del IHSS.

Se recomienda someterse el presente proceso de contratación por concurso privado, a consideración de la Junta Directiva del IHSS, para su aprobación.

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de julio del 2022.

  
ABOG. SANDRA SANCHEZ TORRES  
PROCURADORA

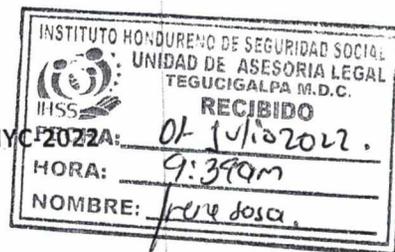


  
ABOG. GERARDO GARAY SILVA  
JEFE DE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

Cc: Archivo

61  
142  
62  
www.ihss.hn

MEMORANDO N° 1473-SGSMYC-2022A



PARA: UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

DE: Msc ELOISA MEJIA GALO   
Subgerencia de Suministros Materiales y Compras



ASUNTO: REFERENTE A DICTAMEN LEGAL

FECHA: viernes, 01 de julio de 2022

Por este medio solicito a usted emitir nuevamente el **DICTAMEN LEGAL** para el día de hoy, ya que será por **CONCURSO PRIVADO**; referente a la CONTRATACION DE UNA FIRMA AUDITORA PARA AUDITAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL REGIMEN DEL SEGURO SOCIAL (RSPS) DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Atentamente,

CC.: Archivo  
EMG/ems



Instituto Hondureño de Seguridad Social  
Plan anual de Compras y Contrataciones PACC-2022

Actualizado al 07 de Junio de 2022

Version N°8

HONDURAS

N°	Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Modalidad	Fuente de Financiamiento	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Fecha Estimada Contrato
1	104189	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GASES MÉDICOS (OXIGENO, NITRÓGENO, CO2, VACÍO Y AIRE MEDICINAL) Y OXIGENO DOMICILIARIO PARA EL IHSS.	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	40,000,000.00	20/1/2022	1/3/2022	2/3/2022	16/4/2022	16/5/2022
2	104190	ADQUISICION DE INSTRUMENTAL PARA CIRUGIA ABIERTA PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	25,000,000.00	4/2/2022	16/3/2022	17/3/2022	1/5/2022	31/5/2022
3	104191	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO MEDICO A NIVEL NACIONAL PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	140,000,000.00	3/1/2022	12/2/2022	13/2/2022	30/3/2022	29/4/2022
4	104192	CONTRATACION SERVICIO DE COMODATO DE LABORATORIO PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	200,000,000.00	6/3/2022	15/4/2022	16/4/2022	31/5/2022	30/6/2022
5	104193	ADQUISICION DE PAPELERIA MEDICA E IMPRESA PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	7,500,000.00	4/2/2022	16/3/2022	17/3/2022	1/5/2022	31/5/2022
6	104194	ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA PARA FI IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	11,235,046.00	4/2/2022	16/3/2022	17/3/2022	1/5/2022	31/5/2022
7	104195	ADQUISICION DE COMODATO DE INSUMOS DE OSTEOSINTESIS (ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA) PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	70,000,000.00	3/1/2022	12/2/2022	13/2/2022	30/3/2022	29/4/2022
8	104196	ADQUISICION DE CONSUMIBLES EN COMODATO PARA MONITOREO Y AUTO MONITOREO DE PACIENTES CON DIABETES A NIVEL NACIONAL	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	25,000,000.00	4/2/2022	16/3/2022	17/3/2022	1/5/2022	31/5/2022
9	104197	adquisicion de señalizacion por medio de rotulacion para los hospitales y clínicas del ihss	Nacional	Bienes	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	5,000,000.00	3/1/2022	12/2/2022	13/2/2022	30/3/2022	29/4/2022
10	104198	CONTRATACION DE SERVICIOS SUBROGADOS DE SALUD NIVELES I, II, Y III A NIVEL NACIONAL PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Pública Nacional	Recursos Propios	304,252,329.00	6/3/2022	15/4/2022	16/4/2022	1/5/2022	16/5/2022

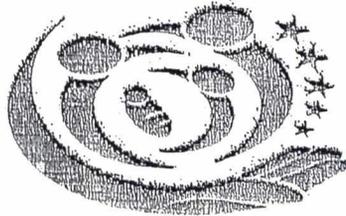
6  
88

57	104245	INSTALACION DE SISTEMA CONTRATACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1ERA ETAPA PARA EL IHSS	Nacional	Obras	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	5,300,000.00	21/8/2022	30/9/2022	1/10/2022	16/10/2022	31/10/2022
58	104246	CONTRATACION DE SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE ALMACEN REGIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	5,000,000.00	7/5/2022	16/6/2022	17/6/2022	1/8/2022	31/8/2022
59	104247	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL IHSS	Nacional	Obras	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	5,000,000.00	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022
60	104248	ADQUISICION DE SILLAS GIRATORIOS EJECUTIVAS O SEMIEJECUTIVAS PARA PERSONAL DEL GTIC EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	130,788.00	28/2/2022	10/3/2022	11/3/2022	26/3/2022	31/3/2022
61	104249	CONTRATACION DE UNA FIRMA PARA LOS SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA PARA EL REGIMEN DE PREVISION SOCIAL EN EL IHSS	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	1,500,000.00	4/4/2022	14/5/2022	15/5/2022	29/6/2022	29/7/2022
62	104250	CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS PERMANENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	Nacional	Servicios	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	18,000,000.00	7/7/2022	16/8/2022	17/8/2022	1/10/2022	31/10/2022
63	104251	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (CARTUCHOS DE TINTA, CINTAS Y TÓNER) PARA COPIADORAS E IMPRESORAS DEL L IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	9,000,000.00	7/7/2022	16/8/2022	1/8/2022	1/10/2022	31/10/2022
64	104252	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	3,000,000.00	7/7/2022	16/8/2022	1/8/2022	1/10/2022	31/10/2022
65	104253	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Publica Nacional	Recursos Propios	1,500,000.00	7/7/2022	16/8/2022	17/8/2022	1/10/2022	31/10/2022
66	118286	CONTRATACION DE SERVICIO DE EMPASTADO DE ACTAS DE SESIONES EMITIDAS POR LA COMISION INTERVENTORA DEL IHSS AÑO 2019-2021	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones	Recursos Propios	70,000.00	17/1/2022	27/1/2022	28/1/2022	12/2/2022	17/2/2022
67	118287	ADQUISICION DE MEDICAMENTO OSELTAMIVIR 75 MG CAPSULAS, EL CUAL FUNCIONA PARA DETENER LA PROLONGACIÓN DEL VIRUS DE INFLUENZA PARA LOS PACIENTES DEL IHSS.	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	269,860.00	17/1/2022	27/1/2022	28/1/2022	12/2/2022	17/2/2022
68	118288	ADQUISICION DE MASCARILLAS DESCARTABLES PARA CIRUJANO PARA USO EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	270,000.00	28/1/2022	7/2/2022	8/2/2022	23/2/2022	28/2/2022
69	118289	CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION DE VEHICULO MARCA TOYOTA TIPO AMBULANCIA AÑO 2017, PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones	Recursos Propios	19,348.00	28/2/2022	10/3/2022	11/3/2022	26/3/2022	31/3/2022
70	118290	ADQUISICION DE SET DE ROPA DESCARTABLE PARA LAPAROTOMIA PARA LA REALIZACION DE CIRUGIAS EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	269,500.00	27/2/2022	9/3/2022	10/3/2022	25/3/2022	30/3/2022

5

52

PLAN OPERATIVO  
ANUAL  
FORMULACIÓN  
POA -2022



Instituto Hondureño  
de Seguridad Social

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. UPEG.  
INSS



## I.-INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual para el ejercicio 2022 (POA 2022) establece metas realistas, alcanzables, medibles y conservadoras producto de los efectos potenciales que ha dejado en la economía la Pandemia del coronavirus COVID-19 las que están alineadas al Plan Estratégico reformulado en el 2019 (Resolución CI-IHSS-UPEG No.656/11-07-2019), donde se plantean una serie de retos para lograr los objetivos institucionales y poder brindar los servicios y prestaciones de seguridad social con calidad, calidez, oportunidad y accesibilidad a la población derechohabiente.

La formulación del POA 2022 que se presenta en este documento plantea actividades y metas por parte de las unidades ejecutoras alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023).

Este proceso de formulación del Plan Operativo Anual del año 2022 generó un total de 2060 metas distribuidas de la siguiente forma entre los Regímenes, la Administración Central y las Unidades Asesoras: Régimen del Seguro de Atención de la Salud 1661; Régimen del Seguro de Previsión Social 18; Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales 82; Gerencia Administrativa y sus dependencias 270 metas; y la Gestión Aseguradora 29 metas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta este documento "formulación Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022)" para que sea socializado y ejecutado por las gerencias de los Regímenes y unidades ejecutoras en conjunto con sus colaboradores.

Dr. Richard Zablah  
Director Ejecutivo Interino



INSTITUTO MEXICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

UNIDAD EJECUTIVA	OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE LOGRO	ESTIMACIÓN DE RECURSOS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA			
2022-ADCE-128	2022-ADCE-128	13.1. Establecer un sistema de gestión de riesgo de liquidar, que permita identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidar institucional en los procesos de inversión en valores.	13.1. Establecer un sistema de gestión de riesgo de liquidar, que permita identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidar institucional en los procesos de inversión en valores.	Controlar y monitorear las transacciones y transferencias y actividades de liquidez y reportes de cumplimiento al marco legal vigente aplicable.	Implementar el servicio de custodia de títulos valores, con una instancia externa autorizada por la CNBS para el depósito y custodia de valores como lo establece en el Artículo No. 47 del Reglamento de Inversiones Vigente.	15	1	1	1	1	4	
2022-ADCE-121	2022-ADCE-121	13.2. Promover la eficiencia en el uso de los recursos humanos y materiales.	13.2. Promover la eficiencia en el uso de los recursos humanos y materiales.	Controlar con un Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAAC) que cumpla con las expectativas institucionales y con la asignación presupuestaria suficiente para cada proceso de compra.	Dar seguimiento a la Ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PAAC) siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.	4	1	1	1	1	1	4
2022-ADCE-122	2022-ADCE-122	13.3. Optimizar los procesos de compras y contratación.	13.3. Optimizar los procesos de compras y contratación.	Controlar con los criterios de selección de proveedores y los puntos de partida en el Activo Maestro de Proveedores, para la planificación de materiales.	Ejecutar la Planificación de Requerimiento de Materiales (MRP) mensualmente para los Centros Logísticos a nivel nacional.	8	1	1	1	1	1	12



## MEMORANDO

No. 2011-SGC-2022

24 de marzo de 2022

PARA: **LIC. HECTOR FIGUEROA**  
Encargado de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras

DE: **LIC. CESAR EDGARDO ACOSTA**  
Subgerente de Contabilidad



ASUNTO: **Ref. Términos de Referencia, Auditoría Externa EEFF-RSPS**

En atención al memorando N° 2614-GAYF-2022, se remite las Especificaciones Técnicas para realizar la auditoría a los Estados Financieros correspondiente al periodo 2022, así:

TERMINOS TECICOS DE REFERENCIA  
AUDITORÍA FINANCIERA AL REGIMEN DEL SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL (IVM)

### A. Objetivo de la Auditoría

Efectuar la auditoría para el año 2022 del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) de manera tal, que el Instituto Hondureño de Seguridad Social cuente con todas las transacciones contables, enfocar razonabilidad de los saldos bancarios y su conciliación, asimismo saldos por cobrar y pagar entre regímenes, saldos por cobrar obrero patronal, asimismo extender un informe financiero.

### B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Ejecutar pruebas de ingresos y egresos ocurridos bajo el periodo de revisión, según la aplicabilidad del control interno y su reglamento de inversiones.
- b) Verificar la razonabilidad de los saldos bancarios y su conciliación.
- c) Verificar que el proceso de inversiones cumpla con los términos según contratos y el Comité de inversiones.

## MEMORANDO

No. 2011-SGC-2022

- d) Verificar cálculo de interés por inversiones financieras.
- e) Verificar saldos y documentación de la propiedad planta y equipo.
- f) Evaluar la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros
- g) Evaluar las políticas contables y administrativas utilizadas y las estimaciones relevantes incluidas en los Estados Financieros.
- h) Evaluar el sistema contable financiero utilizado para el registro de las transacciones financieras.
- i) Verificar saldos por cobrar y pagar entre regímenes.
- j) Verificar Saldos por Cobrar Obrero Patronal
- k) Verificar del control y pago en concepto de pensiones.
- l) Verificar registro y cálculo de las reservas técnicas.
  
- m) Verificar los Informes de Auditoría que ha sido objeto el Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) en años anteriores.

El informe de auditoría deberá contener los hallazgos y que estos estén soportados con evidencia suficiente, relevante y competente.

### C. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZARSE

La auditoría deberá alcanzar el análisis de la información existente y su documentación que sustenta las transacciones contables, correspondientes a los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 del Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS) en el cumplimiento con las normas Internacionales de Auditoría, especial atención a lo siguiente:

- H**a) Revisión de los registros contables, incluyendo los procedimientos administrativos establecidos por el Régimen del Seguro de Previsión Social, suficiencia y competencia de la documentación que sustenta los gastos e ingresos devengados.

www.ihss.hn  
79  
10

## MEMORANDO

No. 2011-SGC-2022

- b) Evaluación de los procedimientos de control interno y del sistema de información contable utilizado para registrar, procesar y resumir información financiera, así evaluar los principios y procedimientos aplicados de conformidad al Régimen del Seguro de Previsión Social (RSPS).
- c) Evaluación de la estructura y gestión de control interno, determinando si los registros auxiliares establecidos son adecuados para asegurar un buen control de los principales rubros contenidos en el informe financiero, la procedencia y autorización de las transacciones, y la revisión de las conciliaciones bancarias de las cuentas contables relacionadas con los recursos del Régimen.
- d) En la planificación y en la ejecución de la Auditoría, para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, consideraran los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude, véase la NIA 240: Responsabilidad del Auditor de Considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros.
- e) Comunicar los asuntos de interés derivados de la auditoría de los Estados Financieros, al Instituto Hondureño de Seguridad Social como lo exige la NIA 260: Comunicación de Asuntos de Auditoría con los encargados del Gobierno Corporativo.
- f) Determinar la respuesta global a los riesgos evaluados a nivel de los Estados Financieros y realizar otros procedimientos de auditoria para responder a los riesgos evaluados a nivel de afirmación, como exige la NIA 330: Procedimientos en respuesta a los riesgos evaluados.
- g) Evaluar la efectividad y funcionamiento de las políticas, procedimientos y controles adoptados por el régimen del Seguro de Previsión Social respecto a la gestión para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y financiamiento del Terrorismo, detallando las deficiencias, debilidades y si las medidas correctivas adoptadas a las observaciones al informa del ente regulador son efectivas.

### Marco Legal

El marco regulatorio legal lo constituye la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). El marco legal para la elaboración de la información financiera lo constituirán los requerimientos establecidos por la CNBS, las políticas adoptadas por la administración en relación a la elaboración de la información

## MEMORANDO

No. 2011-SGC-2022

financiera y las Normas Internacionales de información Financiera en lo que resulte aplicables.

### Documentos a Disposición:

En la planificación de entrega de productos que se necesita para dar cumplimiento a la contratación de este concurso, el auditor deberá disponer y conocer los documentos básicos siguientes:

- 1.- Estados Financieros
- 2.- Resoluciones
- 3.- Certificaciones
- 4.- Contratos y Actas

### PRODUCTOS ESPERADOS

Se espera que el auditor cumpla con entregar los productos esperados siguientes:

- Informe de Auditoria con opinión sobre razonabilidad de ejecución presupuestaria, en todos sus aspectos relevantes ingresos recibidos, gastos realizados, bienes y servicios profesional adquiridos.
- Informe sobre los estados financieros básicos; Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; presentan razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo, de la institución auditada, de conformidad con las Normativa Vigente, acompañado con sus respectivas notas de los Estados Financieros y demás revelaciones necesaria a los mismos.
- Informe sobre cumplimiento de las Normas Prudenciales de Auditoría (NIA's) contenidas en las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicables al IHSS.
- Informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno que incluya la carta de Recomendaciones de Control Interno, en lo referente a los aspectos contables, Administrativos y de gestión; incluyendo apreciaciones sobre el seguimiento de las observaciones del último examen practicado por la Comisión, hechos o situaciones de importancia relativa señalados por la Comisión, y de los reportes previos de la auditoría externa.
- Informe de evaluación del Sistema de Tecnología de Información.

## MEMORANDO

No. 2011-SGC-2022

- Informe sobre la evaluación de la efectividad y funcionamiento de las políticas, procedimientos y controles adoptados por el régimen del Seguro de Previsión Social respecto a la gestión para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, detallando las deficiencias, debilidades y si las medidas correctivas adoptadas a las observaciones al informe del ente regulador son efectivas.

El informe de Auditoría deberá contener los hallazgos y que estos estén soportados con evidencia suficiente, relevante y competente.

**Atentamente,**

 Archivo



www.ihss.hn

76  
7